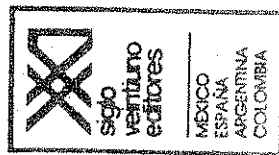


PROBLEMAS DE  
LINGÜÍSTICA GENERAL

por  
ÉMILE BENVENISTE

traducción de  
JUAN ALMELA



1

En el curso de los últimos años, en los estudios tocantes al lenguaje y a las lenguas han ocurrido cambios considerables y cuyo alcance rebasa incluso el horizonte, vastísimo y todo, de la lingüística. Estos cambios no son comprensibles en bloque; se escabullen en su manifestación misma; a la larga han tomado mucho más engorroso el acceso a los trabajos originales, que se erizan de una terminología cada vez más técnica. Es un hecho: se tropieza con gran dificultad al leer los estudios de los lingüistas, pero aún más para comprender sus preocupaciones. ¿A qué tienden, y qué hacen con lo que es bien de todos los hombres y no deja de atraer su curiosidad: el lenguaje? Da la impresión de que, para los lingüistas de hoy, los hechos del lenguaje se transmiten en abstracciones, se vuelven los materiales inhumanos de construcciones algebraicas o sirven de argumentos para áridas discusiones de método; que la lingüística se aleja de las realidades del lenguaje y se aísla de las demás ciencias humanas. Pues bien, es todo lo contrario. Se aprecia al mismo tiempo que estos métodos nuevos de la lingüística adquieren valor de ejemplo, y aun de modelo para otras disciplinas, que los problemas del lenguaje interesan ahora a especialidades muy diversas y cada día más numerosas; y que una corriente de indagaciones arrastra a las ciencias del hombre hacia el trabajo con el mismo ánimo que inspira a los lingüistas.

De ahí que acaso sea útil exponer, tan sencillamente como se pueda en este campo difícil, cómo y por qué la lingüística se ha transformado de esta manera, a partir de sus principios.

Comencemos por observar que la lingüística tiene un doble objeto, es ciencia del lenguaje y ciencia de las lenguas. Esta distinción, no siempre establecida, es necesaria: el lenguaje, facultad hu-

C. R. Académie des Inscriptions et belles-lettres, Librairie C. Klincksieck, Paris, 1963.

[20]

mana, característica universal e innahible del hombre, es otra cosa que las lenguas, siempre particulares y variables, en las cuales se realiza. Es de las lenguas de lo que se ocupa el lingüista, y la lingüística es ante todo la teoría de las lenguas. Pero, situándonos como lo hacemos aquí, veremos que estas vías diferentes se entrelazan con frecuencia y por fin se confunden, ya que los problemas inicialmente diversos de las lenguas tienen en común poner siempre en cuestión, alcanzado cierto grado de generalidad, el lenguaje.

Todos saben que la lingüística occidental nace en la filosofía griega. Todo proclama tal filiación. Nuestra terminología lingüística está constituida en gran parte por términos griegos adoptados directamente o en su traducción latina. Pero el interés que los pensadores griegos concedieron bien pronto al lenguaje era exclusivamente filosófico. Razonaban sobre su condición original —el lenguaje, ¿es natural o convencional?—, mucho más que estudiaban su funcionamiento. Las categorías que instauraron (nombre, verbo, género gramatical, etc.) descansan siempre sobre fundamentos lógicos o filosóficos.

Durante siglos, de los presocráticos a los estoicos y alejandrinos, y luego en el renacimiento aristotélico que prolonga el pensamiento griego hasta el fin de la Edad Media latina, la lengua sigue siendo objeto de especulación, no de observación. Nadie se ha cuidado entonces de estudiar y de describir una lengua por sí misma, ni de verificar si las categorías fundadas en gramática griega o latina tenían validez general. Semejante actitud no cambió nada hasta el siglo XVIII.

Al principio del siglo XIX se abre una fase nueva con el descubrimiento del sánscrito. Se descubre a la vez que existe una relación de parentesco entre las lenguas llamadas en adelante indoeuropeas. La lingüística se elabora en los marcos de la gramática comparada, con métodos que se hacen cada vez más rigurosos a medida que hallazgos o descubrimientos favorecen esta ciencia nueva con confirmaciones de principio y acrecentamientos de dominio. La labor cumplida, en el curso de un siglo es amplia y bella. El método puesto a prueba en el dominio indoeuropeo se ha tomado ejemplo. Reconocido hoy, conoce nuevos éxitos. Pero hay que ver que, hasta los primeros decenios de nuestro siglo, la lingüística consistía esencialmente en una genética de las lenguas. Se fijaba por tarea estudiar la evolución de las formas lingüísticas. Se planteaba como ciencia histórica, y su objeto era por doquier y siempre, una fase de la historia de las lenguas.

No obstante, en medio de estos éxitos, algunas cabezas se inquietaban: ¿cuál es la naturaleza del hecho lingüístico?, ¿cuál es la realidad de la lengua?, ¿es verdad que no consiste más que en el cambio?, pero ¿cómo, cambiando, sigue siendo ella misma?, ¿cómo funciona entonces y cuál es la relación entre sonidos y sentido? La lingüística histórica no ofrecía ninguna respuesta a estas cuestiones, por no haber tenido nunca que plantearlas. Al mismo tiempo se preparaban dificultades de orden muy diferente, pero igualmente temibles. Los lingüistas comenzaban a interesarse por las lenguas no escritas y sin historia, en particular por las lenguas indígenas de América, y descubrían que los marcos tradicionales empleados para las lenguas indoeuropeas no resultaban aplicables aquí. Se trataba de categorías absolutamente diferentes que, al escapar a una descripción histórica, obligaban a elaborar un nuevo aparato de definiciones y un nuevo método de análisis.

Poco a poco, a través de más de un debate teórico y bajo la inspiración del *Cours de linguistique générale* de Ferdinand de Saussure (1916), se precisa una noción nueva de la lengua. Los lingüistas adquieren conciencia de la faena que les incumbe: estudian y describen mediante una técnica adecuada la realidad lingüística actual, no mezclando ningún presupuesto teórico o histórico a la descripción, que deberá ser sincrónica, y analizar la lengua en sus elementos formales propios.

La lingüística entra entonces en su tercera fase, la de hoy. Toma por objeto no la filosofía del lenguaje ni la evolución de las formas lingüísticas, sino ante todo la realidad intrínseca de la lengua, y tiende a constituirse como ciencia, formal, rigurosa, sistemática.

Con ello vuelven a ponerse en tela de juicio la consideración histórica y los marcos instaurados para las lenguas indoeuropeas. Tornándose descriptiva, la lingüística concede igual interés a todos los tipos de lenguas, escritas o no, y a ello debe adaptar sus métodos. Se trata en efecto de saber en qué consiste una lengua y cómo funciona.

Cuando los lingüistas comenzaron, a la zaga de F. de Saussure, a considerar la lengua en sí misma y por sí misma, reconocieron este principio que llegaría a ser el principio fundamental de la lingüística moderna: que la lengua forma un sistema. Esto es válido para toda lengua, sea cual fuere la cultura en que sea empleada, o el estado histórico en que la tomemos. De la base a la cúspide, desde los sonidos hasta las formas de expresión más complejas, la lengua

es una disposición sistemática de partes. Se compone de elementos formales articulados en combinaciones variables, según ciertos principios de estructura. He aquí el segundo término clave de la lingüística, la estructura. Por ello se entiende en primer término la estructura del sistema lingüístico, descubierta progresivamente a partir de esta observación: que una lengua no comprende jamás sino un número reducido de elementos básicos, pero que dichos elementos en sí mismos se prestan a gran cantidad de combinaciones. Ni siquiera se llega a ellos si no es en el seno de tales combinaciones. Ahora, el análisis metódico lleva a reconocer que una lengua no se queda más que con una parte pequeña de las combinaciones, bastante numerosas en teoría, que resultarían de estos elementos mínimos libremente acoplados. Esta restricción perfila ciertas configuraciones específicas variables según los sistemas lingüísticos considerados. Es esto ante todo lo que se entiende por estructura: tipos particulares de relaciones que articulan las unidades de determinado nivel.

Cada una de las unidades de un sistema se define así por el conjunto de las relaciones que sostiene con las otras unidades, y por las oposiciones en que participa; es una entidad relativa y opositiva, decía Saussure. Se abandona pues la idea de que los datos de la lengua valen por sí mismos y son "hechos" objetivos, magnitudes absolutas susceptibles de ser consideradas aisladamente. En realidad las entidades lingüísticas no se dejan determinar más que en el interior del sistema, que las organiza y las domina, y las unas en relación con las otras. No valen sino en tanto que elementos de una estructura. Es primero que nada el sistema el que hay que deslindar y describir. Se elabora así una teoría de la lengua como sistema de signos y como arreglo de unidades jerarquizadas.

Parecería que una representación tan abstracta nos alejase de lo que se llama realidad. Muy al contrario, corresponde a la experiencia lingüística más concreta. Las distinciones obtenidas por el análisis concuerdan con las que practica instintivamente el locutor. Se ha podido mostrar experimentalmente que los fonemas, es decir los sonidos *distintivos* de la lengua, son realidades psicológicas de las cuales se logra bastante fácilmente que tome conciencia el locutor, pues oyendo sonidos en realidad idéntica fonemas; reconoce como variantes del mismo fonema sonidos a veces bastante diferentes, y también como participantes de fonemas diferentes sonidos que se dirían próximos.

Ya aquí se ve cuánto difiere esta concepción de la lingüística de la que imperaba antes. La noción positivista del hecho lingüístico es sustituida por la de relación. En lugar de considerar cada elemento en sí y de buscar la "causa" en un estado más antiguo, se considera como parte de un conjunto sincrónico; el "atomismo" deja el sitio al "estructuralismo". Aislando en lo dado lingüístico segmentos de naturalza y extensión variables, se apartan unidades de varios tipos; hay que caracterizarlas por niveles distintos, cada uno de los cuales hay que describir en términos adecuados. De ahí un gran desenvolvimiento de la técnica de análisis, pues todos los itinerarios deben ser explícitos.

En efecto, las unidades de la lengua participan de dos planos: sintagmático, cuando se las considera en su relación de sucesión material en el seno de la cadena hablada; paradigmático, cuando son planteadas en relación de sustitución posible, cada una en su nivel y en su clase formal. Describir estas relaciones, definir estos planos, es referirse a la estructura formal de la lengua, y formalizar así la descripción es —sin paradoja— hacerla más y más concreta, reduciendo la lengua a los elementos significativos de que se constituye únicamente y definiendo estos elementos por su función relevante. En lugar de una serie de "acontecimientos" singulares, inmutables, contingentes, obtenemos un número finito de unidades y podemos caracterizar una estructura lingüística por su repartición y sus combinaciones posibles.

Se ve claramente, al proceder al análisis de sistemas diferentes, que una forma lingüística constituye una estructura definida: [ ] es una unidad de globalidad que envuelve partes; 2] esas partes están en una disposición formal que obedece a determinados principios constantes; 3] lo que da a la forma el carácter de una estructura es que las partes constituyentes cumplen una función; 4] por último, estas partes constituyentes son unidades de cierto nivel, de suerte que cada unidad de un nivel definido se hace subunidad del nivel superior.

Todos los momentos esenciales de la lengua tienen carácter discontinuo y hacen intervenir unidades discretas. Puede decirse que la lengua se caracteriza menos por lo que expresa que por lo que distingue en todos los niveles:

— Distinción de los lexemas que permite establecer el inventario de las nociones designadas.

— Distinción de los morfemas que suministra el inventario de las clases y subclases formales.

— Distinción de los fonemas que da el inventario de las distinciones fonológicas no significativas.

— Distinción de los "merismos" o rasgos que ordenan los fonemas en clases.

Esto es lo que hace que la lengua sea un sistema donde nada significa en sí y por vocación natural, sino donde todo significa en función del conjunto; la estructura confiere su "significación" o su función a las partes. Es también lo que permite la comunicación indefinida; por estar la lengua organizada sistemáticamente y por funcionar según las reglas de un código, el que habla puede, a partir de un número muy restringido de elementos básicos, constituir signos, luego grupos de signos y, finalmente, una variedad indefinida de enunciados, todos identificables por quien los percibe, puesto que en él se halla depositado el mismo sistema.

Se ve cómo las nociones de sistema, de distinción, de oposición, se sostienen apretadamente y tren, por necesidad lógicas, las de dependencia y solidaridad. Hay una solidaridad de los miembros de una oposición, de suerte que si uno de ellos es afectado, el estatuto del otro se resiente y como consecuencia el equilibrio del sistema sufre, lo cual puede conducir a reequilibrarlo creando una oposición nueva en otro punto. Cada lengua ofrece a este respecto una situación particular, en cada momento de su historia. Esta consideración reintroduce hoy en lingüística la noción de evolución, especificando la diacronía como la relación entre sistemas sucesivos.

El enfoque descriptivo, la conciencia del sistema, el afán de llevar el análisis hasta las unidades elementales, la elección explícita de los procedimientos, son otros tantos rasgos que caracterizan los trabajos lingüísticos modernos. Ciertamente en la práctica hay numerosas divergencias, conflictos de escuela, pero nos atenemos aquí a los principios más generales, y los principios son siempre más interesantes que las escuelas.

Se descubre al presente que esta concepción del lenguaje tuvo sus precursores. Estaba implícita en quien los descriptivistas modernos reconocen como primer antepasado, el gramático hindú Pāṇini, que a mediados del siglo IV antes de nuestra era codificó la lengua védica en fórmulas de ejemplar densidad; descripción formal, completa, rigurosa, sin mancha de ninguna interpretación especulativa o mística. Pero también hay que hacer justicia a precursores que no eran gramáticos y cuya obra subsiste generalmente anónima, fundamental y sin reconocimiento, tan presente en todos los instantes

de nuestra vida que ni se nota: quiero hablar de los inventores de nuestros alfabetos modernos. Que haya podido ser inventado un alfabeto, que con un número escaso de signos gráficos se pueda poner por escrito todo lo que se pronuncia, esto sin más muestra ya la estructura articulada del lenguaje. El alfabeto latino, el alfabeto armenio, son ejemplos admirables de notación que llamaríamos fonemática. Un analista moderno casi no tendría nada que cambiarles: las distinciones reales están reconocidas, cada letra corresponde siempre a un fonema, y cada fonema es reproducido por una letra siempre igual. La escritura alfabética difiere así en su principio de la escritura china, que es morfenática, o de la cuneiforme, que es silábica. Quienes han combinado tales alfabetos para notar los sonidos de su lengua han reconocido por instinto —fonematistas *avant la lettre*— que los sonidos variados pronunciados se reducen a un número bastante limitado de unidades distintivas. Los lingüistas modernos no operan de otro modo cuando tienen que notar las lenguas de tradición oral. Tenemos en estos alfabetos los más antiguos modelos de análisis: las unidades gráficas del alfabeto, y sus combinaciones en gran número de agrupamientos específicos, dan la imagen más cercana de la estructura de las formas lingüísticas que reproducen.

## II

No es sólo la forma lingüística la que participa de este análisis; hay que considerar paralelamente la función del lenguaje.

La lengua *reproduce* la realidad. Esto hay que entenderlo de la manera más literal: la realidad es producida de nuevo por mediación del lenguaje. El que habla hace renacer por su discurso el acontecimiento y su experiencia del acontecimiento. El que oye capta primero el discurso y a través de este discurso el acontecimiento reproducido. Así la situación inherente al ejercicio del lenguaje, que es la del intercambio y del diálogo, confiere al acto del discurso una función doble: para el locutor, representa la realidad; para el oyente, recibe esta realidad. Esto hace del lenguaje el instrumento mismo de la comunicación intersubjetiva. Surgen aquí en el acto graves problemas, que dejaremos a los filósofos, en especial el de la adecuación del espíritu a la "realidad". Por su parte, el lingüista estima que no podría existir pensamiento sin lenguaje, y que en con-

secuencia el conocimiento del mundo está determinado por la expresión que recibe. El lenguaje reproduce el mundo, pero sometido a su organización propia. Es *logos*, discurso y razón al tiempo, como vieron los griegos. Lo es por el hecho mismo de ser lenguaje articulado, consistente en una disposición orgánica de partes, en una clasificación formal de los objetos y de los procesos. El contenido por transmitir (o, si se quiere, el "pensamiento") es descompuesto así según un esquema lingüístico. La "forma" del pensamiento es configurada por la estructura de la lengua. Y la lengua a su vez revela en el sistema de sus categorías su función mediadora. Cada locutor no puede ponerse como sujeto sino implicando al otro, a su pareja, que, dotado de la misma lengua, comparte el mismo repertorio de formas, la misma sintaxis de enunciación y la misma manera de organizar el contenido. A partir de la función lingüística, y en virtud de la polaridad *yo-tú*, individuo y sociedad no son ya términos contradictorios sino términos complementarios.

Es, en efecto, en y por la lengua como individuo y sociedad se determinan mutuamente. El hombre ha sentido siempre —y los poetas a menudo cantado— el poder fundador del lenguaje, que insta una realidad imaginaria, anima las cosas inertes, hace ver lo que aún no es, devuelve aquí lo desaparecido. Por eso tantas mitologías, al tener que explicar que en la aurora de los tiempos haya podido nacer alguna cosa de nada, planteen como principio creador del mundo esta esencia inmaterial y soberana, la Palabra. No hay, por cierto, poder más elevado, y todos los poderes del hombre, sin excepción —piénsese bien—, proceden de éste. La sociedad no es posible más que por la lengua; y por la lengua también el individuo. El despertar de la conciencia en el niño coincide siempre con el aprendizaje del lenguaje, que lo introduce poco a poco como individuo en la sociedad.

Pero ¿cuál es, pues, la fuente de este poder misterioso que reside en la lengua? ¿Por qué el individuo y la sociedad están, juntos y por igual necesidad, *fundados* en la lengua?

Porque el lenguaje representa la forma más alta de una facultad que es inherente a la condición humana, la facultad de *simbolizar*. Eñtendamos por esto, muy ampliamente, la facultad de *representar* lo real por un "signo" y de comprender el "signo" como representante de lo real; así, de establecer una relación de "significación" entre una cosa y algo otro.

Considerémosla primero en su forma más general y fuera del

lenguaje. Implear un símbolo es esta capacidad de retener de un objeto su estructura característica y de identificarla en conjuntos diferentes. Lo que es propio del hombre, y que hace de él un ser racional, es esto. La facultad simbolizadora permite en efecto la formación del concepto como distinto del objeto concreto, que no es sino un ejemplar. Aquí está el fundamento de la abstracción, al mismo tiempo que el principio de la imaginación creadora. Ahora bien, esta capacidad representativa de esencia simbólica que está en la base de las funciones conceptuales, no aparece más que en el hombre. Se despierta muy pronto en el niño, antes que el lenguaje, en el alba de su vida consciente. Pero falta en el animal.

Hagamos, no obstante, una excepción gloriosa a favor de las abejas. Según las observaciones memorables de K. von Frisch, cuando una abeja exploradora ha descubierto en su vuelo solitario una fuente de alimento, retorna a la colmena a anunciar su hallazgo bailando sobre los alveolos una danza particular, bulliciosa, y describiendo ciertas figuras, que se han podido analizar, indicar así a las otras abejas, que corren tras ella, a qué distancia y en qué dirección está el alimento. Estas echan entonces a volar y sin falta llegan a la meta, a veces muy alejada de la colmena. Observación del mayor alcance, que parece sugerir que las abejas se comunican entre sí por un simbolismo particular y se transmiten verdaderos mensajes. ¿Debemos vincular este sistema de comunicación con el funcionamiento tan notable de la colmena? La vida de los insectos sociales supone determinado nivel de las relaciones simbólicas? Ya es mucho el mero hecho de poder plantear la cuestión. Quedamos, vacilantes y fascinados, en las lindes de un inmenso problema: ¿podrá el hombre, por primera vez, venciendo la barrera biológica, pechar un vistazo al interior de una sociedad animal y descubrir el principio que la organiza?

Hecha esta reserva, es posible mostrar con mayor precisión dónde está la diferencia que separa al hombre del animal. Cuidémos mucho, primero, de distinguir dos nociones que muy a menudo se confunden cuando se habla del "lenguaje animal": la señal y el símbolo.

Una señal es un hecho físico vinculado a otro hecho físico por un nexo natural o convencional: relámpago que anuncia tormenta, campana que anuncia la comida, grito que anuncia el peligro. El animal percibe la señal y es capaz de reaccionar a ella adecuadamente. Puede enseñarse a identificar señales variadas, es decir a

unir dos sensaciones por la relación de la señal. Los famosos reflejos condicionados de Pavlov lo muestran bien. El hombre también, en tanto que animal, reacciona a una señal. Pero utiliza además el símbolo que es sustituido por el hombre, hay que aprender el sentido del símbolo, hay que ser capaz de interpretarlo en su función significativa y no solamente de percibirlo como impresión sensorial, pues el símbolo no tiene relación natural con lo que simboliza. El hombre inventa y comprende símbolos; el animal no. Todo sale de esto. El desconocimiento de esta distinción acarrea toda clase de confusiones o de falsos problemas. A menudo se dice que el animal "enseñado" comprende la palabra humana. En realidad el animal obedece a la palabra porque se le ha enseñado a reconocerla como señal; pero jamás sabrá interpretarla como símbolo. Por la misma razón, el animal expresa sus emociones, no puede nombrarlas. No puede hallarse comienzo o aproximación al lenguaje en los medios de expresión empleados por los animales. Entre la función sensoriomotriz y la función representativa, hay un umbral que sólo la humanidad ha franqueado.

Pues el hombre no ha sido creado dos veces, una sin lenguaje, otra con él. La emergencia de Homo es la serie animal puede haber sido favorecida por su estructura corporal o su organización nerviosa; se debe ante todo a su facultad de representación simbólica, fuente común del pensamiento, del lenguaje y de la sociedad.

Esta capacidad simbólica está en el fundamento de las funciones conceptuales. El pensamiento no es otra cosa que este poder de construir representaciones de las cosas y de operar sobre dichas representaciones. Es por esencia simbólico. La transformación simbólica de los elementos de la realidad o de la experiencia en conceptos es el proceso por el cual se consume el poder racionalizante del espíritu. El pensamiento no es un simple reflejo del mundo; categoriza la realidad, y en esta función organizadora está tan estrechamente

2. "El pensamiento simbólico es el pensamiento a secas. El juicio crea los símbolos. Todo pensamiento es simbólico. Todo pensamiento construye signos al mismo tiempo que cosas. El pensamiento, haciéndose, descubre inevitablemente en el símbolo, puesto que su formulación es, en bloque, simbólica, puesto que las imágenes con que constituye los grupos de cosas son sus símbolos, puesto que opera siempre sobre símbolos, no siendo en el fondo sino símbolos las cosas sobre las que opera, aun cuando tenga el aire de operar directamente sobre las cosas. Y estos símbolos los ordena en un mundo de símbolos, en un sistema de signos, según relaciones y leyes". H. Delacroix, *Le langage et la pensée*, p. 502.

asociado al lenguaje que se puede sentir la tentación de identificar pensamiento y lenguaje desde este punto de vista.

En efecto, la facultad simbólica en el hombre alcanza su realización suprema en el lenguaje, que es la expresión simbólica por excelencia; todos los demás sistemas de comunicaciones, gráficos, de gestos, visuales, etc., derivan de aquél y lo suponen. Pero el lenguaje es un sistema simbólico particular, organizado en dos planos. Por una parte es un hecho físico: aprovecha la mediación del aparato vocal para producirse, del aparato auditivo para ser percibido. Bajo este aspecto material se presta a la observación, a la descripción, y al registro. Por otro lado, es estructura inmaterial, comunicación de significados, que reemplaza los acontecimientos o las experiencias por su "evocación". Tal es el lenguaje, una entidad de doble faz. Por eso el símbolo lingüístico es mediatizante. Organiza el pensamiento y se realiza en una forma específica, toma la experiencia interior de un sujeto accesible a otro en una expresión articulada y representativa, y no por una señal como un grito modulado; se realiza en una lengua determinada, propia de una sociedad distinta, no en una emisión vocal común a la especie entera.

El lenguaje ofrece el modelo de una estructura relacional, en el sentido más literal y comprensivo al mismo tiempo. Relaciona en el discurso palabras y conceptos, y produce así, en representación de objetos y de situaciones, signos, distintos de sus referentes materiales. Instituye esas transferencias analógicas de denominaciones que llamados metáforas, factor tan poderoso del enriquecimiento conceptual. Encadena las proposiciones en el razonamiento y se convierte en útil del pensamiento discursivo.

Por último, el lenguaje es el simbolismo más económico. A diferencia de otros sistemas representativos, no solicita ningún esfuerzo muscular, no acarrea traslación corporal, no impone manipulación laboriosa. Imaginemos que tarea sería representar a los ojos una "creación del mundo", si fuera posible figurarla en imágenes pintadas, esculpidas o de otro género, a costa de un trabajo insensato; veamos entonces en qué se convierte la misma historia cuando se realiza en el relato, sucesión de rasgos vocales que se desvanecen no bien emitidos, no bien percibidos, pero toda el alma se exalta, y las generaciones los repiten. Y cuantas vez la palabra despliega el acontecimiento, vuelve a comenzar el mundo. Ningún poder igualará nunca a éste, que hace tanto con tan poco.

La existencia de tal sistema de símbolos nos descubre uno de

los datos esenciales, acaso el más profundo, de la condición humana: no hay relación natural, inmediata y directa entre el hombre y el mundo, ni entre el hombre y el hombre. Hace falta un intermedio, este aparato simbólico, que ha hecho posibles el pensamiento y el lenguaje. Fuera de la esfera biológica, la capacidad simbólica es la capacidad más específica del ser humano.

Sólo falta extraer la consecuencia de estas reflexiones. Al plantear al hombre en su relación con la naturaleza o en su relación con el hombre, por mediación del lenguaje, planteamos la sociedad. No es coincidencia histórica sino, encadenamiento necesario. Pues el lenguaje se realiza siempre en una lengua, en una estructura lingüística definida y particular, inseparable de una sociedad definida y particular. Lengua y sociedad no se conciben una sin la otra. Una y otra son dadas. Pero asimismo una y otra son aprendidas por el ser humano, que no tiene de ellas conocimiento innato. El niño nace y se desarrolla en la sociedad de los hombres. Son seres humanos adultos, sus padres, los que le inculcan el uso de la palabra. La adquisición del lenguaje es una experiencia que va a la par en el niño con la formación del símbolo y la construcción del objeto. Aprende las cosas por su nombre; descubre que todo tiene un nombre y que aprender los nombres le da la disposición de las cosas. Pero descubre también que él mismo tiene un nombre y que merced a él se comunica con sus alrededores. Así se despierta en él la conciencia del medio social en que está inmerso y que conformará poco a poco su espíritu por mediación del lenguaje.

A medida que se vuelve capaz de operaciones intelectuales más complejas, queda integrado a la cultura que lo circunda. Llamo cultura al medio humano, todo lo que, más allá del cumplimiento de las funciones biológicas, da a la vida y a la actividad humana forma, sentido y contenido. La cultura es inherente a la sociedad de los hombres, sea el que fuere su nivel de civilización. Consiste en una multitud de nociones y prescripciones, también en prohibiciones específicas; lo que una cultura prohíbe la caracteriza al menos tanto como lo que prescribe. El mundo animal no conoce prohibición alguna. Ahora, este fenómeno humano, la cultura, es un fenómeno enteramente simbólico. La cultura se define como un conjunto muy complejo de representaciones, organizadas por un código de relaciones y de valores: tradiciones, religión, leyes, política, ética, artes, todo aquello que, nazca donde nazca, impregnará al hombre en su conciencia más honda, y que dirigirá su comportamiento en todas las

formas de su actividad —¿qué es pues si no un universo de símbolos integrados en una estructura específica y que el lenguaje manifiesta y trasmite? Merced a la lengua el hombre asimila la cultura, la perpetúa o la transforma. Ahora bien, como cada lengua, cada cultura hace funcionar un aparato específico de símbolos en el cual se identifica cada sociedad. La diversidad de las lenguas, la diversidad de las culturas, sus cambios, hacen asomar la naturaleza convencional del simbolismo que las articula. Es en definitiva el símbolo el que alta este vínculo vivo entre el hombre, la lengua y la cultura.

Me aquí, a grandes rasgos, la perspectiva que abre el desarrollo reciente de los estudios de lingüística. Abundando en la naturaleza del lenguaje, descubriendo sus relaciones con la inteligencia como el comportamiento humano o los fundamentos de la cultura, esta investigación empieza a esclarecer el funcionamiento profundo del espíritu en sus recorridos operatorios. Las ciencias vecinas siguen este progreso y cooperan en él por su cuenta inspirándose en los métodos y a veces en la terminología de la lingüística. Todo permite prever que estas indagaciones paralelas engendrarán nuevas disciplinas y concurrirán en una verdadera ciencia de la cultura que fundará la teoría de las actividades simbólicas del hombre. Por lo demás, se sabe que las descripciones formales de las lenguas tienen utilidad directa para la construcción de las máquinas lógicas capaces de efectuar traducciones, y a la inversa puede esperarse de las teorías de la información alguna claridad acerca del modo como el pensamiento es codificado en el lenguaje. En el desarrollo de estas investigaciones y técnicas, que darán su impronta a nuestra época, discernimos el resultado de simbolizaciones sucesivas, cada vez más abstractas, con fundamento primitivo y necesario en el simbolismo lingüístico. Esta formalización creciente del pensamiento nos encamina acaso hacia una realidad más grande. Pero ni siquiera podríamos concebir semejantes representaciones si la estructura del lenguaje no contruyese su modelo inicial y como su lejano presentimiento.



Es de F. de Saussure de quien procede la teoría del signo lingüístico actualmente afirmada o implicada en la mayoría de los trabajos de lingüística general. Y es como una verdad evidente, no explícita todavía, pero no obstante incontestada de hecho, que Saussure enseñó que la naturaleza del signo es *arbitraria*. La fórmula se impuso en seguida. Toda discusión sobre la esencia del lenguaje o sobre las modalidades del discurso comienza por enunciar el carácter arbitrario del signo lingüístico. El principio es de alcance tal, que cualquier reflexión relativa a cualquier parte de la lingüística tropieza con él por necesidad. Que sea invocado por doquier y siempre tenido por evidente son dos razones para tratar cuando menos de comprender en qué sentido Saussure lo consideró y la naturaleza de las pruebas que lo manifiesten.

Esta definición, en el *Cours de linguistique générale*,<sup>1</sup> es motivada por enunciados muy sencillos. Se llama signo "al total resultante de la asociación de un significante [= imagen acústica] y de un significado [= concepto]...". "Así la idea de 'seur' [= hermana] no está vinculada por ninguna relación interior a la sucesión de sonidos s-ör que le sirve de significante; podría ser representada igual de bien por no importa cual otra: lo prueban las diferencias entre las lenguas y la existencia misma de lenguas diferentes: el significado 'beuf' [= buey] tiene por significante b-ö-f a un lado de la frontera y o-ks (Ochs) al otro" (p. 102). Esto debe establecer que "el nexo que une el significante al significado es arbitrario", o más sencillamente que "el signo lingüístico es arbitrario". Por "arbitrario" el autor entiende que "es inmotivado, es decir arbitrario en relación con el significado, con el cual no tiene nexo ninguno natural en la realidad" (p. 103). Este carácter debe pues explicar el hecho mismo por el que se verifica: saber que, para una noción,

<sup>1</sup> *Actes linguistiques*, I (1939), Copenhague.

<sup>2</sup> Citáremos siguiendo la primera edición, Lausana-París, 1916.

las expresiones varían en el tiempo y en el espacio, y en consecuencia no tienen con aquella ninguna relación necesaria.

No nos proponemos discutir esta conclusión en nombre de otros principios o partiendo de definiciones diferentes. Se trata de saber si es coherente y si, admitida la bipartición del signo (y la admitimos), se sigue que deba caracterizarse el signo como arbitrario. Veamos de ver que Saussure toma al signo lingüístico como consuetudinario por un significativo y un significado. Ahora bien —esto es lo esencial—, entiende por "significado" el *concepto*. Declara en términos propios (p. 100) que "el signo lingüístico no une una cosa y un nombre sino un concepto y una imagen acústica". Pero asegura acto seguido que la naturaleza del signo es arbitraria porque no tiene con el significado "ningo ninguno natural en la realidad". Es claro que el razonamiento está falsado por el recurso inconsciente a un tercer término, que no estaba comprendido en la definición inicial. Este tercer término es la cosa misma, la realidad. La puede decir Saussure que la idea de "secur" no está ligada al significante *s-ō-r*; no por ello deja de pensar en la realidad de la noción. Cuando habla de la diferencia entre *b-ō-f* y *ō-k-s*, se refiere a pensar suyo al hecho de que estos dos términos se aplican a la misma realidad. He aquí pues la cosa, expresamente excluida por principio de cuentas de la definición del signo, entrando por un rodeo e instalando permanentemente la contradicción. Pues si se plantea en principio —y con razón— que la lengua es forma, no sustancia (p. 163), hay que admitir —y Saussure lo ha afirmado rotundamente— que la lingüística es ciencia de las formas exclusivamente. Tanto más imperiosa es entonces la necesidad de dejar la "sustancia" *secur* o *bœuf* fuera de la comprensión del signo. Ahora, sólo si se piensa en el animal "bœuf" en su particularidad concreta y "sustancia" se tiene fundamento para juzgar "arbitraria" la relación entre *bōf* por una parte, *ōks* por la otra, y una misma realidad. Hay así contradicción entre la manera como Saussure define el signo lingüístico y la naturaleza fundamental que le atribuye.

Parecida anomalía en el razonamiento tan apretado de Saussure no me parece imputable a un relajamiento de su atención crítica. Más bien vería yo un rasgo distintivo del pensamiento histórico y relativista de fines del siglo XIX, un recorrido habitual en esa suerte de reflexión filosófica que es la inteligencia comparativa. Se observan en diferentes pueblos las reacciones que suscita un mismo fenómeno: la infinita diversidad de las actitudes y de los juicios lleva a

#### NATURALEZA DEL SIGNO LINGÜÍSTICO

considerar que aparentemente nada es necesario. De la universal *desemejanza* se concluye la universal contingencia. La concepción saussuriana es aún solidaria, en cierta medida, de este sistema de pensamiento. Decidir que el signo lingüístico es arbitrario porque el mismo animal se llama *bœuf* en un país, *Ovis* en otros países, equivale a decir que la noción del duelo es arbitraria por tener como símbolo el negro en Europa, el blanco en China. Arbitraria, sí, pero sólo bajo la mirada impassible de Sirio o para quien ve límite y verificar desde fuera el vínculo establecido entre una realidad objetiva y un comportamiento humano y se condene así a no ver en él más que contingencia. Ciertamente, en relación con una misma realidad, todas las denominaciones tienen igual valor, el que existen es, pues, prueba de que ninguna de ellas puede pretender al absoluto de la denominación en sí. Esto es verdad. Demasiado cierto —y así poco instructivo. El verdadero problema es profundo por otro lado. Consiste en dar con la estructura íntima del fenómeno del que sólo es percibida la apariencia exterior y describir su relación con el conjunto de las manifestaciones de que depende.

Así con el signo lingüístico. Uno de los componentes del signo, la imagen acústica, constituye s. significativo; otro, el concepto, es el significado. Entre el significante y el significado al ser no es arbitrario: al contrario, es necesario. El concepto ("significado") "bœuf" es por fuerza idéntico en mi conciencia al conjunto fónico ("significante") *bōf*. ¿Cómo iba a ser de otra manera? Los dos juntos han sido impresos en mi espíritu: juntos se evocan en toda circunstancia. Hay entre ellos simbiosis tan estrecha que el concepto "bœuf" es como el alma de la imagen acústica *bōf*. El espíritu no contiene formas vacías, conceptos inominados. El propio Saussure dice: "Psicológicamente, prescindiendo de su expresión por las palabras, nuestro pensamiento no es sino una masa amorfa e indistinta. Filósofos y lingüistas siempre han estado acordes en reconocer que, sin el auxilio de los signos, seríamos incapaces de distinguir dos ideas de manera clara y constante. Tomado en sí mismo, el pensamiento es como una nebulosa en donde nada está necesariamente delimitado. No hay ideas preestablecidas ni nada es distinto antes de la aparición de la lengua" (p. 161). A la inversa, el espíritu no acepta más forma sonora que la que le sirve de soporte a una representación identificable para él: si no, la rechaza como desconocida o aiena. El significante y el significado, la representación mental y la imagen acústica, son pues en realidad las dos caras de una misma noción

se como un concepto incorporado. El significante es la traducción fónica de un concepto; el significado es el correlato mental del significante. Esta consustancialidad del significante y el significado asegura la unidad estructural del signo lingüístico. También aquí es al propio Saussure a quien apelamos cuando dice de la lengua: "La lengua es también comparable a una hoja de papel: el reverso es el anverso y el sonido el reverso; no se puede cortar el anverso sin cortar al mismo tiempo el reverso; igualmente, en la lengua no podría aislarse el sonido del pensamiento, ni el pensamiento del sonido; habría que hacer una abstracción cuyo resultado sería hacer psicología pura o fonología pura" (p. 163). Lo que Saussure dice aquí de la lengua vale ante todo para el signo lingüístico en el cual se afirman indiscutiblemente los caracteres primeros de la lengua.

Se ve ahora y se puede deslindar la zona de lo "arbitrario". Lo que es arbitrario es que tal signo, y no tal otro, sea aplicado a tal elemento de la realidad, y no a tal otro. En este sentido, y solo en este, es permisible hablar de contingencia, y sera menos para dar una solución al problema que para señalarlo y dejarlo por el momento. Pues se trata, ni más ni menos, que del famoso *covert* o *secret*, y solo puede decidirse por decreto. Es, en efecto, traspuesto a términos lingüísticos, el problema metafísico del acuerdo entre el mundo y el mundo, problema que acaso el lingüista esté un día en condiciones de abordar con fruto, pero que por ahora valdrá más que deje. Sentar la relación como arbitraria es para el lingüista una manera de defenderse contra esta cuestión y también contra la solución que el sujeto parlante le aporta intuitivamente. Para el sujeto parlante, hay entre la lengua y la realidad adecuación completa: el signo cubre y rige la realidad; mejor: es esta realidad (*nominer*, tabúes verbales, poder mágico del verbo, etc.). A decir verdad, el punto de vista del sujeto y el del lingüista son tan diferentes a este respecto que la afirmación del lingüista en cuanto a lo arbitrario de las designaciones no refuta el sentimiento contrario del sujeto hablante. Pero, sea como fuere, la naturaleza del signo lingüístico no es rozada siquiera, si se le define como lo hace Saussure, ya que lo propio de tal definición es precisamente no considerar más que la relación del significante con el significado. El dominio de lo arbitrario es relegado así fuera de la comprensión del signo lingüístico.

Es bastante vano entonces defender el principio de la "arbitra-

riedad del signo" contra la objeción que podría derivarse de las onomatopeyas y palabras expresivas (Saussure, pp. 103-104), no sólo porque su esfera de empleo sea relativamente limitada y porque la expresividad sea un efecto esencialmente *transitorio*, subjetivo y a menudo secundario, sino sobre todo porque, aquí también, sea la que sea la realidad pintada por la onomatopeya o la palabra, expresiva, la alusión a esta realidad en la mayoría de los casos no es inmediata y sólo se admite por una convención simbólica análoga a la que acredita los signos ordinarios del sistema. Volvemos a encontrar, así, la definición y los caracteres válidos para todo signo. La arbitrariedad no existe tampoco aquí sino en relación con el fenómeno o el objeto material y no interviene en la constitución propia del signo.

Ahora hay que considerar brevemente algunas de las consecuencias que Saussure ha extraído del principio discutido aquí, y que tienen extensas repercusiones. Por ejemplo, muestra admirablemente que puede hablarse a la vez de la inmutabilidad y de la mutabilidad del signo: inmutabilidad porque, siendo arbitrario, no puede ser puesto en tela de juicio un nombre de una norma razonable; mutabilidad porque, siendo arbitrario, siempre es susceptible de alterarse. "Una lengua es radicalmente impotente para defenderse contra los factores que mueven, instante tras instante, la relación entre significado y significante. Es una de las consecuencias de la arbitrariedad del signo" (p. 112). El mérito de este análisis no disminuye en nada, antes aumenta, si se especifica mejor la relación a que se aplica. No es entre significativo y significado donde la relación al mismo tiempo se modifica y permanece inmutable, sino entre signo y objeto; es, en otros términos, la motivación objetiva de la designación, sometida, como tal, a la acción de diversos factores históricos. Lo que Saussure demuestra sigue siendo cierto, pero acerca de la significación, no del signo.

Otro problema, no menos importante, que es afectado directamente por la definición del signo, es el del valor, donde Saussure piensa encontrar una confirmación de sus puntos de vista: "La elección que recurre a tal segmento acústico para tal idea es perfectamente arbitraria. Si no fuera este el caso, la noción de valor perdería algo de su carácter, puesto que contendría un elemento impuesto desde fuera. Pero de hecho los valores permanecen enteramente relativos, y he aquí por qué el vínculo entre la idea y el sonido es radicalmente arbitrario" (p. 163). Vale la pena repasar

sucesivamente los partes de este razonamiento. La elección que recurre a tal segmento acústico para tal idea no es arbitraria en manera alguna: este segmento acústico no existiría sin la idea correspondiente y viceversa. En realidad Saussure piensa siempre, por mucho que hable de "idea", en la representación del objeto real y en el carácter evidentemente no necesario, inmovilizado, del signo que en la frase siguiente en la cual subrayo el miembro característico: "Si no fuera este el caso, la noción de valor perdería algo de carácter, puesto que cancelaría un elemento impuesto desde fuera, o sea la realidad objetiva, lo que este razonamiento toma como eje de referencia. Pero si se considera el signo en sí mismo y en tanto que portador de un valor, la arbitrariedad queda necesariamente eliminada. Ya que —la última proposición es la que concierne con mayor claridad su propia refutación— es harto cierto que los valores permanecen enteramente "relativos", pero se trata de saber como y en relación con que. Planteemos ahora mismo esto: el valor es un elemento del signo; si el signo tomado en sí mismo no es arbitrario, como se cree haber demostrado, se sigue que el carácter "relativo" del valor no puede depender de la naturaleza "arbitraria" del signo. Como hay que prescindir de la conveniencia del signo a la realidad, con mayor razón no debe considerarse el valor más que como un atributo de la forma, no de la sustancia. Desde ese punto y hora, decir que los valores son "relativos" significa que son relativos los unos con respecto a los otros. Ahora bien, ¿no es ésta justamente la prueba de su necesidad? Ya no se trata aquí del signo aislado, sino de la lengua como sistema de signos, y nadie ha concebido y descrito la economía sistemática de la lengua con la intensidad de Saussure. Quien dice sistema dice ajuste y adecuación de las partes en una estructura que trasciende y explica sus elementos. Allí todo es tan necesario, que las modificaciones del conjunto y del detalle se condicionan recíprocamente. La relevancia de los valores es la mejor prueba de que dependen estrechamente uno del otro en la sistema de un sistema siempre amenazado, siempre restaurado. F: que todos los valores son de oposición y no se definen más que por su diferencia. Opuestos, se mantienen en mutua relación de necesidad. Una oposición está por fuera de las cosas, subterránea: es otra cosa que un conglomerado fortuito de nociones erráticas

Por tanto, parece a su estructura como a toda estructura.

Parece, pues, que la parte de contingencia inherente a la lengua afecta a la denominación en tanto que símbolo fónico de la realidad y en su relación con ella. Pero el signo, elemento primordial del sistema lingüístico, encierra un significado y un significado cuyo nexo debe ser reconocido como necesario, por ser estos dos componentes consustanciales uno de otro. El carácter absoluto del signo lingüístico así entendido rege a su vez la necesidad dialéctica de los valores en constante oposición, y forma el principio estructural de la lengua. Es tal vez el mejor testimonio de la fecundidad de una doctrina que engendre la contradicción que la promueve. Restaurando la verdadera naturaleza del signo en el condicionamiento interno del sistema, se afianza, más allá de Saussure, el rigor del pensamiento saussuriano.

12

Quando se estudia con espíritu científico un objeto tal como el lenguaje, bien pronto se aprecia que todas las cuestiones se plantan a la vez a propósito de cada hecho lingüístico, y que empiezan por plantearse en relación con aquello que debe admitirse como hecho, es decir con los criterios que lo definen como tal. El gran cambio ocurrido en lingüística reside precisamente en esto: se ha reconocido que el lenguaje debía ser descrito como una estructura formal, pero que esta descripción exigía previamente el establecimiento de procedimientos y de criterios adecuados, y que en suma la realidad del objeto no era separable del método propio para definirlo. Se debe pues, ante la extrema complejidad del lenguaje, tender al establecimiento de una ordenación a la vez en los fenómenos estudiados, de manera de clasificarlos según un principio racional, y en los métodos de análisis, para construir una descripción coherente, arrojada de acuerdo con los mismos conceptos y los mismos criterios.

La noción de niveles nos parece esencial en la determinación del procedimiento de análisis. Sólo ella es adecuada para hacer justicia a la naturaleza articulada del lenguaje y al carácter discreto de sus elementos; ella sola puede permitirnos, en la complejidad de las formas, dar con la arquitectura singular de las partes del todo. El dominio en que la estudiaremos es el de la lengua como sistema orgánico de signos lingüísticos.

El procedimiento entero del análisis tiende a delimitar los elementos a partir de las relaciones que los unen. Este análisis consiste en dos operaciones que se gobiernan una a otra y de las que dependen todas las demás: (1) la segmentación, (2) la sustitución.

Sea cual fuere la extensión del texto considerado, es preciso segmentarlo primero en porciones cada vez más reducidas hasta los elementos no descomponibles. Paralelamente se identifican tales

<sup>1</sup> Proceedings of the 9th International Congress of Linguists, Cambridge, Mass., 1962, Mouton & Co., 1964.

elementos por las sustituciones que admiten. Se termina, por ejemplo, segmentando la palabra francesa *raison* en [r] - [e] - [z] - [õ], donde pueden operarse las sustituciones: [s] en lugar de [r] (= *raison*); [y] en lugar de [e] (= *raison*); [z] en lugar de [z] (= *raison*); [f] en lugar de [õ] (= *raison*). Estas sustituciones pueden inventarse: la clase de los sustitutos posibles de [r] en [razõ] comprende [b], [s], [m], [g], [y]. Aplicando a cada uno de los tres otros elementos de [razõ] el mismo procedimiento, se establece así un repertorio de todas las sustituciones admisibles, cada una de las cuales desgraja a su vez un segmento identificable en otros signos. Progresivamente, de un signo a otro, es la totalidad de los elementos la que se desgraja y para cada uno de ellos la totalidad de las sustituciones posibles. Tal es en pocas palabras, el método de distribución, consiste en definir cada elemento por el conjunto de los alrededores en que se presenta, y por medio de una doble relación, relación del elemento con los demás elementos simultáneamente presentes en la misma porción del enunciado (relación sintagmática); relación del elemento con los demás elementos mutuamente sustituyes (relación paradigmática).

Observemos acto seguido una diferencia entre las dos operaciones en el campo de su aplicación. Segmentación y sustitución no tienen igual amplitud. Se identifican elementos con respecto a otros segmentos con los que están en relación de sustituidad. Mas la sustitución puede operar también sobre elementos no segmentables. Si los elementos segmentables mínimos se identifican como fonemas, el análisis puede ir más allá y aislar en el interior del fonema rasgos distintivos. Pero estos rasgos distintivos del fonema no son ya segmentables, con todo y ser identificables y sustituyes. En [d] se reconocen cuatro rasgos distintivos: oclusión, dentalidad, sonoridad, aspiración. Ninguno de ellos es realizable por sí mismo aparte de la articulación fonética en que se presenta. Tampoco es posible asignarles un orden sintagmático; la oclusión es inseparable de la dentalidad, y el soplo de la sonoridad. Cada uno de ellos admite, con todo, una sustitución. La oclusión puede ser remplazada por una fricción; la dentalidad por la labialidad; la aspiración por la glotalidad, etc. Se acaba así distinguiendo dos clases de elementos mínimos: los que son a la vez segmentables y sustituyes, los fonemas; y los que son solamente sustituyes, los rasgos distintivos de los fonemas. Para el habla de los segunquitas, los rasgos distintivos no pueden constituir clases sintagmáticas; pero por el hecho de ser sustituyes, constituyen clases paradigmáticas. De suerte que el

análisis puede reconocer y distinguir un nivel fonemático, en que las dos operaciones de segmentación y de sustitución son practicadas, y un nivel hipofonemático, el de los rasgos distintivos, no segmentables, que sólo participan de la sustitución. Aquí se detiene el análisis lingüístico. Más allá, los datos suministrados por las técnicas instrumentales recientes pertenecen a la fisiología o a la acústica, son intralingüísticos.

Alcanzamos así, por los procedimientos descriptos, los dos niveles inferiores del análisis, el de las entidades segmentables mínimas, los fonemas, el nivel *fonemático*, y el de los rasgos distintivos, que proponemos llamar *merismas* (gr. *merisma*, -atos, "delimitación"), el nivel *merismático*.

Definimos empíricamente su relación de acuerdo con su posición mutua, como la de dos niveles alcanzados sucesivamente, produciendo la combinación de los merismas el fonema, descomponiéndose el fonema en merismas. Pero ¿cuál es la condición lingüística de esta relación? La encontraremos si llevamos el análisis más adelante y, en vista de que no podemos descender más, apuntando al nivel superior. Tenemos entonces que operar sobre porciones de textos más largas y averiguar cómo se realiza las operaciones de segmentación y de sustitución cuando no se trata ya de obtener las más pequeñas unidades posibles, sino unidades de mayor extensión.

Supongamos que en una cadena ingl. [li:vɪŋθɪŋz] "leaving things (as they are)" hayamos identificado en diferentes lugares las tres unidades fonemáticas [l], [θ], [ŋ]. Intentamos ver si estas unidades nos permiten delimitar una unidad superior que las contuviera. Proce-  
diendo por exhaustión: lógica, consideramos las seis combinaciones posibles de estas tres unidades: [lθŋ], [lθɪ], [θŋɪ], [lθɪ], [lθɪ], [θɪɪ]. Vemos entonces que dos de estas combinaciones están efectivamente presentes en la cadena, pero realizadas de manera tal que tienen dos fonemas en común, y que debemos escoger una y excluir la otra: en [li:vɪŋθɪŋz] será o bien [lθɪ], o bien [θɪŋ]. La respuesta no es dudosa: se rechazará [lθɪ] y se elegirá [θɪŋ] al rango de nueva unidad /θɪŋ/. ¿De dónde viene la autoridad de esta decisión? De la condición lingüística del *sentido* al que debe satisfacer la delimitación de la nueva unidad de nivel superior: [θɪŋ] tiene un sentido, [lθɪ] no. A lo que se agrega el criterio de distribución que obtenemos en un punto u otro del análisis en su fase presente, si cubre un número suficiente de textos amplos: [lθ] no se admite en posición inicial y la sucesión [lθɪ] es imposible, en tanto que [θɪŋ] forma

parte de la clase de los fonemas finales y que [θɪŋ] y [lθɪ] son admitidos por igual.

El *sentido* es en efecto la condición fundamental que debe llenar toda unidad de todo nivel para obtener estatuto lingüístico. Bien decimos de todo nivel: el fonema no tiene valor sino como discriminador de signos lingüísticos, y el rasgo distintivo, a su vez, como discriminador de los fonemas. La lengua no podría funcionar de otro modo. Todas las operaciones que deben practicarse en el seno de esta cadena suponen la misma condición. La porción [θɪŋ] no es aceptable en ningún nivel; no puede ni ser reemplazada por ninguna otra ni reemplazar a ninguna, ni ser reconocida como forma libre, ni ser colocada en relación sintagmática complementaria con las otras porciones del enunciado; y lo que acabamos de decir de [θɪŋ] vale también para una porción recortada de lo que precede, por ejemplo [li:vɪ] o lo que le sigue, [lɪz]. Ni segmentación ni sustitución son aquí posibles. Por el contrario, el análisis guiado por el sentido desgajará dos unidades en [θɪŋz], libere la una /θɪŋ/, la otra, [z], por reconocer ulteriormente como variante del signo conjunto /-s/. Antes que salirnos por la tangente con el "sentido" e imaginar procedimientos complicados —e inoperantes— para dejarlo fuera del juego reteniendo sólo sus rasgos formales, vale más reconocer francamente que es una condición indispensable del análisis lingüístico.

Sólo hay que ver cómo interviene el *sentido* en nuestros procesos y de qué nivel de análisis participa.

De estos análisis sumarios se desprende que segmentación y sustitución no pueden aplicarse a porciones cualesquiera de la cadena hablada. De hecho, nada permitiría definir la distribución de un fonema, sus latitudes combinatorias del orden sintagmático y paradigmático, y así la realidad misma de un fonema, de no referimos siempre a una *unidad particular* del nivel superior que lo contiene. Ésta es una condición esencial, cuyo alcance indicaremos más adelante. Se ve entonces que este nivel no es algo exterior al análisis; está en el análisis; el nivel es un operador. Si el fonema se define, es como constituyente de una unidad más elevada, el morfema. La función discriminadora del fonema tiene por fundamento su inclusión en una unidad particular, que, por el hecho de incluir el fonema, participa de un nivel superior.

Subrayemos, pues, esto: una unidad lingüística no será admitida

14

como tal más que si puede identificársela en una unidad más elevada. La técnica del análisis distribucional no pone de manifiesto este tipo de relación entre niveles diferentes.

Del fonema se pasa así al nivel del signo, identificándose éste según el caso con una forma libre o con una forma conjunta (morfema). Para comodidad de nuestro análisis podemos descuidar esta diferencia, y clasificar los signos como una sola especie, que coincidirá prácticamente con la palabra. Permítasenos, siempre por mor de la comodidad, conservar este término vituperado —e irremplazable.

La palabra tiene una posición funcional intermedia que se debe a su naturaleza doble. Por una parte se descompone en unidades fonemáticas que son de nivel inferior; por otra entra, a título de unidad significante y con otras unidades significantes, en una unidad de nivel superior. Hay que precisar un poco estas dos propiedades.

Al decir que la palabra se descompone en unidades fonemáticas, debemos subrayar que esta descomposición se consuma aun cuando la palabra sea monofonemática. Por ejemplo, resulta que en francés todos los fonemas vocálicos coinciden materialmente con un signo autónomo de la lengua. Mejor dicho: algunos significantes del francés se realizan en un fonema único que es una vocal. El análisis de estos significantes no por eso será menor ocasión de descomposición: es la operación necesaria para alcanzar una unidad de nivel inferior. Así, fr. *a*, o *à*, se analiza en /a/; fr. *est* se analiza en /e/; fr. *ait*, en /ɛ/; fr. *y*, *hie*, en /i/; fr. *eau*, en /o/; fr. *eu*, en /y/; fr. *ou*, en /u/; fr. *eux*, en /ø/. Lo mismo en ruso, donde hay unidades con significante monofonemático, que puede ser vocálico o consonántico: las conjunciones *a*, *i*; las preposiciones *o*, *u*, *y*, *k*, *s*, *v*.

Las relaciones son menos fáciles de definir en la situación inversa, entre la palabra y la unidad de nivel superior. Pues esta unidad no es una palabra más larga o más compleja: participa de otro orden de nociones, es una frase. La frase se realiza en palabras, pero las palabras no son sencillamente los segmentos de ésta. Una frase constituye un todo, que no se reduce a la suma de sus partes; el sentido inherente a éste todo se halla repartido en el conjunto de sus constituyentes. La palabra es un constituyente de la frase, de la que efectúa la significación; pero no aparece necesariamente en la frase con el sentido que tiene como unidad autónoma. Así que la palabra puede definirse como la menor unidad significante libre susceptible de efectuar una frase, y de ser ella misma efectuada por fonemas. En la práctica, la palabra es considerada sobre todo como elemento

sintagmático, constituyente de enunciados empíricos. Las relaciones paradigmáticas cuentan menos, en tanto que se trata de la palabra, en relación con la frase. Distintas son las cosas cuando se estudia la palabra como lexema, en estado aislado. Entonces se deben incluir en una unidad todas las formas flexionales, etcétera.

Siempre para precisar la naturaleza de las relaciones entre la palabra y la frase, será necesario plantear una distinción entre palabras autónomas, que funcionan como constituyentes de frases (la gran mayoría), y palabras *sinnomas* que no pueden entrar en frases más que unidas a otras palabras: así fr. *le* (*la...*), *ce* (*cette...*); *mon* (*ton...*), o *de*, *à*, *dans*, *chez*; pero no todas las preposiciones: cf. fr. *pop. c'est fait pour; je travaille avec; je pars sans*. Esta distinción entre "palabras autónomas" y "palabras *sinnomas*" no coincide con la establecida, desde Marty, entre "autosemánticas" y "sinsemánticas". Entre las "sinsemánticas" aparecen, pongamos por caso, los verbos auxiliares, que para nosotros son "autónomos", ya en tanto que son verbos, y sobre todo que entran directamente en la constitución de las frases.

Con las palabras, y luego con grupos de palabras, formamos frases; es la verificación empírica del nivel ulterior, alcanzado en una progresión que parece lineal. La verdad es que aquí va a presentarse una situación del todo diferente.

Para comprender mejor la naturaleza del cambio que ocurre cuando de la palabra pasamos a la frase, hay que ver cómo se articulan las unidades según sus niveles y explicitar varias consecuencias importantes de las relaciones que sostienen. La transición de un nivel al siguiente hace actuar propiedades singulares e inadvertidas. En virtud de que las entidades lingüísticas son discretas, admiten dos especies de relación: entre elementos de mismo nivel o entre elementos de niveles diferentes. Estas relaciones deben distinguirse bien. Entre los elementos de mismo nivel, las relaciones son *distribucionales*; entre elementos de nivel diferente, son *integrativas*. Sólo hace falta comentar estas últimas.

Cuando se descompone una unidad, no se obtienen unidades de nivel inferior sino segmentos formales de la unidad en cuestión. Si se reduce fr. /om/, *homme*, a [o] - [m], se siguen teniendo dos segmentos. Nada nos garantiza aún que [o] y [m] sean unidades fonemáticas. Para estar ciertos habrá que recurrir a /ot/, *hoite*, /os/, *os*, por una parte, a /om/, *homme*, /ym/, *huma*, por otra. He aquí dos operaciones complementarias de sentido opuesto. Un signo

es materialmente función de sus elementos constituyentes, pero el solo medio de definir estos elementos como constituyentes es identificarlos en el interior de una unidad determinada, donde desempeñan una función *integrativa*. Una unidad será reconocida como distintiva a un nivel dado si puede identificarse como "parte integrante" de la unidad de nivel superior, de la que se toma *integrante*. Así /s/ tiene el estatuto de un fonema porque funciona como integrante de /-al/ en *salle*, de /-o/ en *seau*, de /-ivil/ en *civil*, etc. En virtud de la misma relación traspuesta al nivel superior, /sal/ es un signo porque funciona como integrante de - *d manger*; - *de bains*...; /so/ es un signo porque funciona como integrante de: - *d'eau*; y /sivil/ es un signo porque funciona como integrante de: - *ou militaire*; *d'at* - *i guerre*... El modelo de la "relación integrante" es el de la "función proposicional" de Russell.<sup>2</sup>

¿Cuál es, en el sistema de los signos de la lengua, la extensión de esta distinción entre constituyente e integrante? Actúa entre dos límites. El límite superior lo traza la frase, que comprende constituyentes, pero que, como se mostrará más adelante, no puede integrar unidad alguna más alta. El límite inferior es el del "memisma",<sup>3</sup> que —rasgo distintivo del fonema— no comprende el mismo ningún constituyente de naturaleza lingüística. De suerte que la frase no se define sino por sus constituyentes; el memisma no se define sino como integrante. Entre los dos se desprende claramente un nivel intermedio, el de los signos, autónomos o sinónimos, palabras o morfemas, que a la vez contienen constituyentes y funcionan como integrantes. Tal es la estructura de estas relaciones.

¿Cuál es, por último, la función asignable a esta distinción entre constituyente e integrante? Es una función de importancia fundamental. Pensamos hallar aquí el principio racional que gobierna, en las unidades de los diferentes niveles, la relación de la forma y del SENTIDO.

Y aquí surge el problema que persigue a toda la lingüística moderna, la relación forma: sentido, que más de un lingüista quisiera

<sup>2</sup> B. Russell, *Introduction to Mathematical Philosophy*, pp. 113-6. "Una función proposicional" se hecho, es una expresión que contiene uno o más constituyentes indeterminados, de manera que cuando se asignen valores a dichos constituyentes, la expresión se vea una proposición... x es humano es una función proposicional; en tanto que x permanece indeterminada, no es ni verdadera ni falsa, pero cuando se asigna un valor a x se vea una proposición verdadera o falsa."

reducir a la sola noción de la forma, mas sin conseguir quitarse de encima su correlato, el sentido. ¿Qué no se habrá intentado para evitar, desconocer o expulsar el sentido? Por mucho que se haga, esta cabeza de Medusa sigue siempre enfrente, en el centro de la lengua, fascinando a quienes la contemplan.

Forma y sentido deben definirse uno por otro y deben juntos articularse en toda la extensión de la lengua. Sus relaciones nos parecen implicadas en la propia estructura de los niveles y en la de las funciones que corresponden, que designamos aquí como "constituyente" e "integrante".

Cuando reducimos una unidad a sus constituyentes, la reducimos a sus elementos *formales*. Como dijimos más arriba, el análisis de una unidad no entrega automáticamente otras unidades. Inclusive hace aparecer sino una estructura formal, como acontece cuanta vez es fraccionado un todo en sus partes. Algo análogo puede encontrarse en la escritura, que nos ayuda a formar esta representación. En relación con la unidad de la palabra escrita, las letras que la componen, tomadas una por una, no son más que segmentos materiales, que no conservan ninguna porción de la unidad. Si componemos *markas* juntando seis cubos, cada uno con una letra, el cubo *r*, el cubo *a*, etc. no serán portadores ni de la sexta parte ni de una fracción cualquiera de la *palabra* como tal. Así operando un análisis de unidades lingüísticas, aislamos constituyentes tan sólo formales.

¿Qué hace falta para que en estos constituyentes formales reconozcamos, si hay lugar para ello, unidades de un nivel definido? Hay que practicar la operación en sentido inverso y ver si estos constituyentes tienen función integrante al nivel superior. Aquí está toda la disociación nos entrega la constitución formal; la integración nos proporciona unidades significativas. El fonema, discriminador, es el integrante, con otros fonemas, de unidades significativas que lo contienen. Estos signos a su vez se incluyen como integrantes en unidades más elevadas que están informadas de significación. Los *camellos* del análisis van, en direcciones opuestas al encuentro o de la forma o del sentido en las mismas entidades lingüísticas.

Podemos formular pues las definiciones siguientes:

La forma de una unidad lingüística se define como su capacidad de disociarse en constituyentes de nivel inferior.

El sentido de una unidad lingüística se define como su capacidad de integrar una unidad de nivel superior.



Forma y sentido aparecen así como propiedades conjuntas, dadas necesaria y simultáneamente, inseparables en el funcionamiento de la lengua.<sup>3</sup> Sus relaciones mutuas se descubren en la estructura de los niveles lingüísticos, recorridos por las operaciones descendentes y ascendentes del análisis, y gracias a la naturaleza articulada del lenguaje.

Pero la noción de sentido tiene aún otro aspecto. Acaso sea porque no han sido distinguidos por lo que el problema del sentido ha adquirido tantísima opacidad.

En la lengua organizada en signos, el sentido de una unidad es el hecho de tener un sentido, de ser significante. Lo que equivale a identificarla por su capacidad de llenar una "función proposicional". Es la condición necesaria y suficiente para que reconociéramos esta unidad como significante. En un análisis más exigente habría que enumerar las "funciones" que esta unidad está en condiciones de cumplir, y —en el límite— deberían ser citadas todas. Semejante inventario sería bastante limitado para *mesotón* o *crisótrax*, inmenso para *cosa* o *un*; poco importa: obedecería siempre al mismo principio de identificación por la capacidad de integración. En todos los casos estaríamos en condiciones de decir si tal segmento de la lengua "tiene un sentido" o no.

Muy otro problema sería preguntar: ¿cuál es ese sentido? Aquí "sentido" es tomado en una acepción completamente diferente.

Cuando se dice qué tal o cual elemento de la lengua, corto o dilatado, tiene un sentido, se entiende por ello una propiedad que este elemento posee en tanto que significante, de constituir una unidad distintiva, opositiva, delimitada por otras unidades, e identificable para los locutores nativos, de quienes esta lengua es la lengua. Este "sentido" es implícito, inherente al sistema lingüístico y a sus partes. Pero al mismo tiempo el lenguaje hace referencia al mundo de los objetos, a la vez globalmente, en sus enunciados completos, bajo

<sup>3</sup> F. de Saussure parece haber concebido también el "sentido" como un componente interno de la forma lingüística, pese a que no se exprese más que con una comparación destinada a refutar otra comparación: "Muchas veces se ha comparado esta unidad de dos caras [la asociación del significante y del significado] con la unidad de la persona humana, compuesta de cuerpo y alma. La comparación es poco satisfactoria. Más acertadamente se podría pensar en un compuesto químico, el agua, por ejemplo: es una combinación de hidrógeno y de oxígeno; tomado aparte, ninguno de estos dos elementos tiene las propiedades del agua." (Cours, 2ª ed., p. 145 [esp. 179].)

forma de frases, que se relacionan con situaciones concretas y específicas, y bajo forma de unidades inferiores concernientes a "objetos" generales o particulares, tomados en la experiencia o forjados por la convención lingüística. Cada enunciado y cada término de él tiene así un referendo, cuyo conocimiento es implicado por el uso nativo de la lengua. Ahora bien, decir *cuál* es el referendo, describirlo, caracterizarlo específicamente, es una tarea distinta, a menudo difícil, que no tiene nada en común con el manejo correcto de la lengua. No podemos demorarnos aquí a propósito de todas las consecuencias que acarrea esta distinción. Basta con haberla planteado para delimitar la noción del "sentido", en tanto que difiere de la "designación". Una y otro son necesarios. Volveremos a encontrarlos, distintos pero asociados, al nivel de la frase.

Es éste el último nivel alcanzado por nuestro análisis, el de la frase, del cual dijimos antes que no representaba simplemente un grado más en la extensión del segmento considerado. Con la frase es franeado un límite, entramos en un nuevo dominio.

Lo nuevo aquí, antes que nada, es el criterio a que corresponde este tipo de enunciado. Podemos segmentar la frase, no podemos usarla para integrar. No hay función proposicional que una proposición pueda llenar. Así, una frase no puede servir de integrante para otro tipo de unidad. Esto proviene ante todo del carácter distintivo entre todos, inherente a la frase, de ser un *predicado*. Todos los demás caracteres que pueden reconocerse están en segundo plano con respecto a éste. El número de signos que entre en una frase es indiferente: se sabe que un solo signo basta para constituir un predicado. Igualmente la presencia de un "sujeto" al lado de un predicado no es indispensable: el término predicativo de la proposición se basta a sí mismo puesto que es en realidad el determinante del "sujeto". La "sintaxis" de la proposición no es sino el código gramatical que organiza el arreglo de ésta. Las variaciones de entonación no tienen valor universal y no dejan de ser de apreciación subjetiva. Sólo el carácter predicativo de la proposición puede pues valer como criterio. Situaremos la proposición en el nivel *categorémático*.

Más ¿qué hallamos a este nivel? Hasta aquí la denominación del nivel aludía a la unidad lingüística pertinente. El nivel fonemá-

<sup>4</sup> Cf. *katégorémata* = lat. *predicatum*.

tico es el del fonema; existen en efecto fonemas concretos, que pueden ser aislados, combinados, enumerados. Pero ¿los categoremas?, ¿existen categoremas? El predicado es una propiedad fundamental de la frase, no es una unidad de frase. No hay varias clases de predicación. Y nada cambiaría en esta verificación si sustituyéramos "categorema" por "frasema". La frase no es una clase formal que tuviera por unidades "frasesmas" delimitados y opomibles entre sí. Los tipos de frases que podrían distinguirse se reducen todos a uno solo, la proposición predicativa, y no hay frase fuera de la predicación. Hay que reconocer entonces que el nivel categorémico comprende solamente una forma específica de enunciado lingüístico, la proposición; ésta no constituye una clase de unidades distintivas. De ahí que la proposición no pueda ingresar como parte en una totalidad de rango más elevado. Una proposición puede solamente preceder o seguir a otra, en una relación de consecución. Un grupo de proposiciones no constituye una unidad de un orden superior a la proposición. No hay nivel lingüístico más allá del nivel categorémico.

En virtud de no constituir la frase una clase de unidades distintas, que sean miembros virtuales de unidades superiores, como lo son los fonemas o los morfemas, se distingue profundamente de las otras entidades lingüísticas. El fundamento de tal diferencia es que la frase contiene signos, pero no es signo ella misma. Reconocido esto, se manifiesta con claridad el contraste entre los conjuntos de signos que encontramos en los niveles inferiores y las entidades del presente nivel.

Los fonemas, los morfemas, las palabras (lexemas) pueden ser contados; su número es finito. Las frases no.

Los fonemas, los morfemas, las palabras (lexemas) tienen una distribución a su nivel respectivo, un empleo al nivel superior. Las frases no tienen ni distribución ni empleo.

Quizá no acabara el inventario de los empleos de una palabra, pero lo que es el inventario de los empleos de una frase, ni siquiera podría comenzar.

La frase, creación indefinida, variedad sin límite, es la vida misma del lenguaje en acción. Concluimos que con la frase se sale del dominio de la lengua como sistema de signos y se penetra en otro uni-

<sup>9</sup> Puesto que se ha construido *lexema* sobre gr. *lexis*, nada impediría formar *frasema* sobre gr. *phrasis*, "frase".

verso, el de la lengua como instrumento de comunicación, cuya expresión es el discurso.

Son por cierto dos universos diferentes, pese a que abarquen la misma realidad, y dan origen a dos lingüísticas diferentes, aunque se crucen sus caminos a cada paso. Por un lado está la lengua, conjunto de signos formales, desgajados por procedimientos rigurosos, dispuestos en clases, combinados en estructuras y en sistemas; por otro la manifestación de la lengua en la comunicación viviente.

La frase pertenece al discurso, sí. Incluso por este lado es definible: la frase es la unidad del discurso. Hallamos confirmación en las modalidades de que es susceptible la frase: por doquier se reconoce que hay proposiciones asertivas, proposiciones interrogativas, proposiciones imperativas, distinguidas por rasgos específicos de sintaxis y de gramática, sin dejar de descansar idénticamente sobre la predicación. Ahora, estas tres modalidades no hacen más que reflejar los tres comportamientos fundamentales del hombre, hablando y actuando por el discurso sobre su interlocutor: quiere transmitir un elemento de conocimiento, u obtener de él una información, o intinarle una orden. Son las tres funciones interhumanas del discurso que se imprimen en las tres modalidades de la unidad de frase, correspondiendo cada una a una actitud del locutor.

La frase es una unidad, por ser un segmento de discurso, y no en tanto que pudiera ser distintiva por relación a otras unidades del mismo nivel, lo cual, como se ha visto, no es. Pero es una unidad completa, portadora a la vez de sentido y referencia: sentido porque está informada de significación, y referencia porque se refiere a una situación dada. Quienes se comunican tienen precisamente en común determinada referencia de situación, a falta de la cual la comunicación como tal no se opera, por ser inteligible el "sentido" pero permanecer desconocida la "referencia".

Vemos en esta doble propiedad de la frase la condición que la torna analizable para el locutor mismo, desde el aprendizaje del discurso por su parte, cuando aprende a hablar y merced al ejercicio incessante de su actividad de lenguaje en toda situación. Lo que se le vuelve más o menos sensible es la diversidad infinita de los contenidos transmitidos, que contrasta con el reducido número de elementos empleados. De ahí desgajará inconscientemente, a medida que el sistema se le tome familiar, una noción del todo empírica del signo, que pudiera definirse así en el seno de la frase: el signo es la unidad mínima de la frase susceptible de ser reconocida como idéntica.

tica en alrededores diferentes, o de ser remplazada por una unidad diferente en alrededores idénticos.

El locutor puede no ir más lejos; ha adquirido conciencia del signo bajo la especie de la "palabra". Ha iniciado un análisis lingüístico a partir de la frase y en el ejercicio del discurso. Cuando el lingüista intenta por su parte reconocer los niveles del análisis, hace un recorrido inverso, a partir de las unidades elementales, hasta fijar en la frase el nivel último. Es en el discurso, actualizado en frases, donde la lengua se forma y se configura. Ahí comienza el lenguaje. Podría decirse, calcando una fórmula clásica: nihil est in lingua quod non prius fuerit in oratione.

19

